



PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO

INFORMACIÓN GENERAL ACERCA DEL

**CONTROL DE DESECHOS PARA LA PROMOCIÓN
DE FORMACIÓN SOCIEDADES ORIENTADAS
HACIA EL RECICLAJE EN LOS PAÍSES DE
AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR**

地域別研修「中南米地域 循環型社会形成促進のための
廃棄物総合管理」

Año Fiscal Japonés 2008

<Tipo: Creación de Solución / 類型: 課題解決促進型>

No. J08-04180

Desde mayo de 2008 a febrero de 2009

Fases en Japón: Desde el 30 de junio hasta el 8 de agosto de 2008

Esta información pertenece a uno de los Programas de Capacitación y Diálogo de la Agencia de Cooperación Internacional (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, sobre la base del acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

I. Concepto

Antecedentes

A causa de la excesiva concentración de la población en la capital de los países de América Central y del Sur, estos países están afrontando un serio problema ambiental por el incesante incremento de desechos municipales (desechos generales y desechos industriales). El presente curso de capacitación incluye, además de las tecnologías del procesamiento eficaz y racional de desechos, la estructuración de una sociedad orientada hacia el reciclaje basada en las 3 R y la educación ambiental / actividades de innovación y desarrollo, con el objeto de que todos los participantes puedan asimilar los conocimientos y tecnologías del Japón y los apliquen de una manera inteligente en sus respectivos países para la solucionar los problemas actuales.

En lo que respecta al fomento de las 3R, la dirección, bajo su sistema de asistencia, estimula el desarrollo de la conciencia ambiental en las fuentes de generación de los hogares en general y las empresas. Además, introduciendo nuevos puntos de vista en la producción y utilización de la energía asociadas con en el tratamiento de desechos, y tomando en cuenta la contribución a la prevención del calentamiento global mediante la estructuración de una sociedad orientada hacia al reciclaje, este curso de capacitación tiene como objetivo principal desarrollar las facultades de los oficiales administrativos para que logren ejecutar un plan dinámico adecuado a la situación de su país y llevarlo a la práctica de la manera más eficiente y fructífera.

¿Para qué?

Este programa intenta trazar un plan de control de desechos sólidos (SWM por sus siglas en inglés) aplicable basado en las experiencias prácticas japonesas tales como las 3R, medidas administrativas, tecnologías de tratamiento y de energías renovables.

¿Para quién?

Este programa está destinado a los oficiales administrativos en los gobiernos centrales y locales quienes están principalmente encargados del control de desechos sólidos (SWM).

¿Cómo?

Los participantes trazarán un Plan de Acción, un plan maestro exhaustivo o un plan de acción relativo sobre Control de Desechos Sólidos, a través de los cuales ellos podrán reconocer sus misiones y metas. 6 meses después de regresar a su país natal, los participantes también celebrarán un seminario SWM práctico o una promoción de ese carácter o tomarán acciones para la elevación de la conciencia de reciclaje además de la presentación del informe ordinario a su correspondiente organización.

II. Descripción

1. Título (J-No.): Control de Desechos para la Promoción de la Formación de Sociedades Orientadas hacia el Reciclaje en los Países de América Central y del Sur (J0804180)

2. Período del programa

Duración del programa completo: Desde mayo de 2008 hasta noviembre de 2008

Fase Preliminar: Desde mayo de 2008 hasta junio de 2008

(en el país natal de los participantes)

Fase Principal en Japón: Desde el 30 de junio hasta el 8 de agosto de 2008

Fase Final: Desde agosto de 2008 hasta febrero de 2009

(en el país natal de los participantes)

3. Países o Regiones Elegidos:

América Central y del Sur

Nicaragua, Bolivia, Guatemala, México, Venezuela, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Panamá, Colombia, Paraguay, Perú y Honduras

4. Metas Generales:

- (1) La generación de basura es mitigada en los países de América Central y del Sur.
- (2) Mejora y desarrollo del concepto de protección ambiental voluntaria y de las actividades prácticas a nivel de bases.
- (3) Desarrollo de la Capacidad de SWM en los gobiernos locales. .
- (4) Formación de sociedades orientadas hacia el reciclaje y contribución a la mitigación del calentamiento global.

5. Objetivo:

Al final del programa, se espera que los participantes realicen lo siguiente;

Este programa se propone trazar un plan maestro exhaustivo o un plan de acción relativo para mejorar el sistema SWM con el fin de resolver los problemas actuales en el citado campo así como promover efectivamente la formación de una sociedad orientada hacia el reciclaje en los países de América Central y del Sur.

5.1 Para el logro del objetivo de este programa, los participantes deberán, a través del curso en Japón;

- (1) Entender el presente sistema y las características del SWM para comparar con los suyos y extraer los puntos positivos que conduzcan a la mejora.
- (2) Entender las diversas técnicas y medidas sobre el tratamiento de desecho y las 3R.
- (3) Aprender los métodos para la elevación la conciencia ambiental a través de la experiencia y estudio de caso en el control de desecho.
- (4) Preparar e informar los Planes de Acción para la mejora del sistema SWM en cada país / administración local incluyendo el papel o responsabilidad de los participantes mismos.

5.2 En el país natal de los participantes, se espera que el informe intermedio sea aprobado por la organización pertinente.

6. Organización Elegible y su Objetivo :

Este programa está destinado a los gobiernos centrales y locales de los países de América Central y del Sur que están afrontando problemas de basura / desecho. Los oficiales del gobierno local tienen prioridad a participar en este programa.

7. Número Total de Participantes :

Un total de 16 participantes de Nicaragua, Bolivia, Guatemala (2), México (2), Venezuela (2), Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Panamá, Colombia, Paraguay, Perú y Honduras participaran en este proyecto.

*(2)... Número máximo de participante por país: 2 participantes

8. Idioma usado en este Proyecto : Español

9. Contenido del Programa:

Este programa incluye los siguientes componentes. Los detalles de cada componente se dan a continuación:

(1) Fase Preliminar en el país natal de los participantes

(De mayo de 2008 a junio de 2008)

Las organizaciones participantes hacen la preparación necesaria para el Programa en su respectivo país.

Módulos	Actividades
Informe del Trabajo	Formulación y presentación del Informe del Trabajo

(2) Fase Principal en Japón

(Desde el 30 de junio de 2008 hasta el 8 de agosto de 2008)

Los participantes enviados por las organizaciones asisten al Programa implementado en Japón.

Módulos	Temas/Agendas	Metodología
1) El presente sistema y las características del control de desechos	(1) Reconocimiento de las condiciones y/o problemas de la generación de desechos	Disertación y Observación
	(2) Leyes, reglamentos y planes sobre el control y tratamiento de desechos (Administración nacional y/o local)	
	(3) La Política de las 3R (La iniciativa de las 3R en Japón)	
	(4) Sistemas de colección y transporte de desechos	
	(5) Leyes Internacionales y PRTR, etc.	Disertación y Observación
2) Técnicas y medidas en cuanto al tratamiento de desechos y las 3R	(1) Tecnologías de tratamiento de desechos	Disertación y Observación
	(2) Visita al sitio de Reducir, Reutilizar y Reciclar, y reconocimiento como "Recursos"	Disertación y Observación

	(3) Tratamiento de desechos peligrosos	
	(4) Los conceptos de Eco-town (Pueblo Ecológico) y negocio de Reciclaje	
3) Métodos para el fomento de elevación de la conciencia ambiental	(1) Enfoque estratégico y elaboración de instrumentos para el fomento de la elevación de la conciencia pública	Disertación y Observación
	(2) Fomento para la elevación de la conciencia ambiental para la protección ambiental en el hogar	
	(3) Educación y lección ambiental en la escuela	
	(4) Conciencia ambiental de las compañías privadas	
	(5) Actividades de grupos civiles NGO/ NPO	
	(6) Papel de los medios de comunicación y apoyo por el gobierno	Disertación y Observación n
4) Preparación del Plan de Acción	Preparación y presentación de los Planes Maestros sobre el control de desechos y/o Planes de Acción	

(3) Fase Final en el país natal de los participantes

Las organizaciones participantes producen los outputs o productos finales haciendo uso de los resultados obtenidos de los participantes. Esta fase marca el fin del programa.

Modules	Actividades
Implementación del plan de acción	Aplicación e implementación del plan de acción en el país del participante y presentación de su informe final hasta febrero de 2009.

<Estructura del programa>

1. Fase preliminar (actividades en su país natal): Preparación del trabajo e informe del país

2. Fase Principal (actividades en Japón):

Descripción General del Programa (sujeta a ligeras modificaciones)

1ª semana (7/2-7/8) Sistema de Control de Desechos en Japón

- (1) Leyes y reglamentos ambientales (en general)
- (2) Descripción general del control de desechos por la administración nacional y local
- (3) Sistema legislativo del tratamiento de desechos
- (4) Leyes, reglamentos y planes sobre el control y tratamiento de desechos
- (5) Presentación del Informe del País y del Trabajo

A la presentación del informe del trabajo, intervendrán algunos conferenciantes y personas relacionadas. Se asignarán 20 minutos para cada presentación, en la que se incluirá la interpretación y la sesión de Preguntas y Respuestas. Para hacer la presentación más fácil de entender y más atractiva, se recomienda a los participantes

hacer uso efectivo de referencias visuales tales como fotos y figuras.

2ª semana (7/10-7/18) Tecnología de las 3R (Reutilizar, Reducir y Reciclar)

- (1) Leyes, reglamentos y planes sobre el control y tratamiento de desechos
- (2) La Política de las 3R (La Iniciativa de las 3R en Japón)
- (3) Sistemas de colección y transporte de desechos
- (4) Los conceptos de Pueblo Ecológico y negocio de Reciclaje

3ª semana (7/22-7/30) Visita a empresas para asimilar técnicas y medidas para el tratamiento de desechos y ejecución práctica de las 3R

- (1) Tecnologías para el tratamiento de desechos
- (2) Las 3R y reconocimiento como "recursos"
- (3) Tratamiento de desechos peligrosos
- (4) Pueblo Ecológico y negocio de Reciclaje

4ª semana (7/31-8/7) Métodos de para el fomento de elevación de conciencia ambiental y Repaso

- (1) Enfoque estratégico y preparación de instrumentos para la elevación de conciencia pública
- (2) Conciencia ambiental en los hogares, escuelas e industrias
- (3) Metodología de la educación ambiental
- (4) Actividades de grupos civiles, NGO/NPO
- (5) Papel de los medios de comunicación y apoyo por el gobierno
- (6) Repaso y Resumen. Y, preparación y presentación del plan de acción. La información detallada será aportada a los participantes en momentos oportunos durante el curso de capacitación.

III. Condiciones y Procedimientos para la Solicitud de Participación

1. Expectativas para las Organizaciones Participantes:

- (1) Este programa ha sido diseñado principalmente para las organizaciones que se proponen indicar los temas o problemas específicos identificados en su operación. Las organizaciones participantes harán uso del proyecto para aquellos propósitos específicos.
- (2) Este programa está dotado de contenido y esquemas de facilitación especialmente desarrollados en colaboración con las prominentes organizaciones del Japón. Estas características especiales permiten al proyecto satisfacer los requisitos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarles solucionar efectivamente los problemas que están afrontando.
- (3) Como este programa ha sido diseñado para facilitar a las organizaciones dar alcance a las soluciones para sus temas, las organizaciones participantes deberán hacer la debida preparación antes del envío de sus participantes al Japón, llevando a cabo las actividades de la Fase Preliminar descrito en la sección -9.
- (4) Las organizaciones participantes también deben hacer uso efectivo de los resultados logrados por sus participantes en Japón llevando a cabo las actividades de la Fase Final descritas en la sección -9.

2. Calificación de los Candidatos:

Las organizaciones participantes seleccionan los candidatos quienes satisfacen los siguientes requisitos:

- 1) Ocupación actual: el candidato debe ser un oficial administrativo encargado de SWM que esté laborando en la división de control específico del gobierno central o local, inclusive con un buen entendimiento del contenido técnico. Aquellas personas encargadas en el trabajo de investigación y/o quienes trabajan a nivel de director general no son apropiadas para este proyecto.
- 2) Experiencia en el ramo de SWM preferiblemente más de 5 años como un oficial administrativo.
- 3) Nivel académico: graduado de la universidad o con un nivel de conocimiento equivalente
- 4) Idioma: con vasto conocimiento del idioma español hablado y escrito.
- 5) Estado de salud: debe estar en buena salud, física y mentalmente, para participar en el Programa en Japón.
- 6) No debe estar de ninguna manera en servicio militar.

3. Documentos Requeridos para la Solicitud

(1) Formulario de Solicitud

(2) Informe del Trabajo: Debe presentarse junto con el formulario de solicitud. Llenar en el Anexo 3 de esta Información General, y presentarlo junto con el Formulario de Solicitud.

4. Procedimiento para la Solicitud y Selección:

(1) Presentación de los Documentos de Solicitud:

Fecha de cierre de la solicitud al Centro JICA de JAPÓN: **7 de mayo de 2008**

Nota: Sírvase confirmar la fecha de cierre establecida por la oficina de JICA del respectivo país o la Embajada de Japón de su país.

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los adecuados procedimientos administrativos en el respectivo gobierno, la oficina de JICA del país correspondiente (o la Embajada Japonesa) realizará la selección preliminar, y enviará los documentos al Centro de JICA encargado del Japón que organiza este proyecto. El Centro de JICA hará la selección final de los candidatos consultando con las organizaciones implicadas en Japón basada en los documentos presentados. *La organización con intención de utilizar la oportunidad de este programa será muy apreciada en la selección.*

(3) Notificación de Aceptación

La notificación de aceptación se hará mediante la oficina de JICA del respectivo país (o la Embajada de Japón) al correspondiente Gobierno **a más tardar hasta el 2 de junio de 2008.**

5. Condiciones para la Participación:

- (1)** observar el horario del programa,
- (2)** no modificar los temas del programa ni extender el periodo de estadía en Japón,
- (3)** no traer ningún miembro de su familia,
- (4)** retornar a su país natal al fin del programa en Japón de acuerdo al programa de viaje señalado por JICA,
- (5)** abstenerse de implicarse en algunas actividades políticas, o en un empleo lucrativo,
- (6)** observar todos los reglamentos del sitio de alojamiento y no cambiar el alojamiento señalado por JICA, y
- (7)** participar en todo el programa incluyendo la fase preparatoria previa al programa en Japón. Las organizaciones solicitantes, después de recibir la notificación de aceptación de sus candidatos, deberán tomar las acciones descritas en la sección -9 y sección -4.

IV. Arreglos Administrativos

1. Organizador:

(1) **Nombre:** JICA Chubu

(2) **Contacto:** Ms. IMAYOSHI Moeko (Imayoshi.Moeko@jica.go.jp)

2. Copartícipe en la Ejecución:

(1) **Nombre:** International Center for Environmental Technology Transfer (ICETT)

(2) **Contacto:** Ms. TAMURA Maki (maki@icett.or.jp)

(3) **URL:** <http://www.icett.or.jp>

(4) **Observación:** La ICETT fue fundada en 1990 con el apoyo positivo del gobierno nacional (Ministerio de Comercio e Industria Internacional), el gobierno local, las principales compañías industriales japonesas e instituciones académicas de Japón. El objetivo de ICETT es contribuir a la conservación del medio ambiente global a través de una amplia gama de actividades para la transferencia de tecnologías de control de contaminación industrial y medidas administrativas a los países en vía de desarrollo.

3. Viaje a Japón:

(1) **Pasaje aéreo:** El costo del pasaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional señalado por JICA y Japón será cubierto por JICA.

(2) **Seguro de Viaje:** Término del Seguro: Desde la fecha de arribo hasta la fecha de partida del Japón. *el seguro no cubrirá el tiempo de viaje fuera del Japón.

4. Alojamiento en Japón:

JICA hará los arreglos para el alojamiento de los participantes en Japón en los siguientes centros:

1. JICA Chubu International Center (JICA CHUBU)

Dirección: 2-73 Kamenoi, Meito-ku, Nagoya 465-0094, JAPÓN

TEL: 81-52-702-1391 FAX: 81-52-702-1397

("81" es el código del país para el Japón, y "52" es el código del área local)

*** En JICA Chubu, los participantes compartirán el cuarto de ducha y baño.**

2. International Center for Environmental Technology Transfer (ICETT)

Dirección: 3690-1 Sakura-cho, Yokkaichi, Mie-ken 512-1211, Japón

Teléfono: +81-59-329-3500 Fax: +81-59-329-8115

*ICETT: véase las notas en "V. Otra Información"

3. Otros centros de JICA u hoteles se prepararán para las ocasiones de viaje de estudio.

5. Gastos:

Los siguientes gastos incurridos por los participantes serán sufragados por JICA:

- (1) Asignaciones para gastos de alojamiento, gastos de vida diaria, gastos de preparativos y gastos de embalaje.
- (2) Los gastos de viajes de estudio (básicamente en boletos de tren).
- (3) Tratamiento médico gratuito para los participantes que se puedan enfermar después de llegar al Japón (no se incluyen los costos relacionados a la enfermedad preexistente, embarazo o tratamiento dental)
- (4) Gastos para la implementación del programa, incluyendo los materiales instructivos

Para mayor información, sírvase referirse a la p. 9-16 del folleto para los participantes titulado "KENSU-IN GUIDE BOOK" que será proporcionado a los participantes elegidos antes de (o en el momento de) la orientación antes de la partida.

6. Orientación previa a la partida:

La orientación previa a la partida se celebrará en la oficina de JICA del respectivo país (o en la Embajada de Japón), para informar los detalles del viaje a Japón, las condiciones del workshop, y otros asuntos necesarios a los participantes.

V. Otra Información

El Centro Internacional de ICETT es como sigue:

- * Cuarto de huéspedes: Cuarto simple con escritorio, ropero, TV, refrigeradora, cuarto de baño.
(Se recomienda traer sus propias toallas para el baño, champú, juegos de cepillos dentales, juegos de afeitarse y detergente, etc., aunque algunos de ellos pueden adquirirse en las vendedoras automáticas. Están disponibles agua caliente y fría, cubos de hielo y bebidas suaves)
- * Instalaciones compartidas: Lavadora automática y secadora de ropas, plancha de vapor y cabina telefónica para llamadas internacionales. Se tienen preparados paraguas y sobretodos para el caso de necesidad.
- * Están también disponible un ordenador Windows XP con OS español, impresora, fotocopidora y grabadoras de vídeo.
- * Entretenimiento: Hay gimnasio y aparatos de karaoke, raquetas de badminton, raquetas de tenis, tenis de mesa, billar, cartas, ajedrez y bicicleta.
- * En ICETT se sirven comidas con atención a la dieta musulmana y vegetariana. Los gastos de alojamiento en ICETT incluyen el desayuno y la cena. Estos gastos son pagados directamente a ICETT por JICA. Si desea, puede pedir almuerzos con la correspondiente cuenta pagada por usted a la siguiente semana. Sin embargo, los almuerzos correspondientes a la primera semana están reservados para que los participantes puedan prepararse físicamente para el programa de capacitación.

VI. ANEXO I:

ATENCIÓN

Los candidatos deberán preparar un informe sobre el control de desechos actual en su respectivo país, incluyendo una descripción acerca de su ocupación y su tema de interés. Este informe deberá estar mecanografiado de acuerdo con el formulario adjunto (ANEXOS I y II) y ser remitido junto el Formulario de Solicitud.

Formato

- Mecanografiar en español en papel de tamaño A-4 a espacio simple.
- El número de página debe estar indicado en el plano inferior en forma de -1-, -2-, -3-, ---.
- La cubierta debe incluir los siguientes ítems:
 1. Nombre del candidato
 2. Nombre de la organización
 3. Dirección del correo electrónico (si está disponible)
 4. Puesto ocupado y su deber

I. Resumen Esencial (Por favor, llenar el formulario adjunto ANEXO II)

II. Contenido del Informe

1. Presentación -Anexo II 1 ~ 6

Breve descripción de;

- (1) Su trabajo y el servicio de su organización
- (2) Organigrama e información sobre la función de la organización
- (3) Número y distribución del personal

2. Actividades principales de su organización -Anexo II 7 ~ 8

Se incluyen los siguientes temas:

- (1) Problemas y puntos que su organización desea mejorar
- (2) Obstáculos actuales, estrategia y perspectivas de su organización

3. Área de Acción Prioritaria

Estado urgente o acción necesaria que debe tomarse en su lugar de trabajo.

- (a) Meta / Propósito de la Implementación
- (b) Obstáculos Actuales y Su Estrategia
- (c) Perspectiva Futura

4. Los temas que más le interesan en este Programa de Capacitación y sus Razones

-Anexo II 10

Describa su propósito y meta en este programa de capacitación.

ANEXO II

Resumen Esencial del Informe de Trabajo

1. Nombre del Participante	+ La dirección de correo electrónico de su oficina
2. País	
3. Nombre de la Organización	
4. Tipo de Organización	
5. Fundación (Año)	
6. Organigrama Simplificada *: su posición : No. de Empleados	
7. El Presente Puesto y sus Deberes (Años de Experiencia)	
8. Actividades Principales de Su Organización	
9. Situación actual / Problemas del control ambiental y medidas * Por favor, traer unas fotos y / o datos para mostrar el estado de contaminación. Si fuera posible, traer mapas del área contaminada; éstos le ayudaran a explicar la situación más claramente.	
10. El Tema de Su Mayor Interés en este Programa de Capacitación y sus Razones	